GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Da. María del Carmen HERNÁNDEZ BENTO, Diputada por Las Palmas,

perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de

lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta

la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por

escrito.

El Convenio de Carreteras suscrito entre el Ministerio de Fomento y la

Comunidad autónoma de Canarias, actualmente en vigor y con una

programación temporal entre 2006 y 2017 contempla un total de 60

actuaciones de carácter estratégico que se distribuyen por islas y fases

temporales que se desarrollan a criterio del Gobierno de Canarias.

En los últimos años, la partida presupuestaria del Convenio de Carreteras

suscrito entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias ha sufrido

disminuciones en los PGE, manteniéndose el compromiso del importe total

de 2.437 millones de euros y ampliándose el número de anualidades hasta

el 2023.

No obstante en el 2016, se ha hecho un gran esfuerzo para materializar los

compromisos asumidos con la Carretera de la Aldea y el anillo Insular de

Tenerife, presupuestándose 97,2 millones de euros de los que 43 millones

de euros eran nominales para las infraestructuras citadas.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

¿Podría informar el Gobierno sobre las cantidades transferidas al Gobierno de Canarias referentes a la anualidad 2017 de acuerdo al Convenio de Carreteras establecido entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias?

Madrid, 23 de noviembre de 2018

No Bo

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LA DIPUTADA